

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 10
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 1 de 9

**INFORME DE SUPERVISIÓN N°05
CONTRATO N° CM-PS-037-2026**

MES DE INFORME: JUNIO	PAGO 05 DE 05
------------------------------	----------------------

INFORME No: 05 SUPERVISIÓN: X	DE SEGUIMIENTO		FINAL	
	PARA PAGO			X
PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026			

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO:

CONTRATO NÚMERO:		CM-PS-037-2026	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		19 DE ENERO DE 2026	
FECHA ACTA DE INICIO:		20 DE ENERO DE 2026.	
FECHA DE TERMINACIÓN:		30 DE JUNIO DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN OTROSÍ		N/A	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL MANEJO DE LA CONSOLA Y APOYO EN LAS TRANSMISIONES DE LA SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO			
CONTRATISTA:	LUIS ROBERTO URREA PALACIO		
NIT O CÉDULA	15.426.740		
VALOR INICIAL	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L \$18.000.000		
VALOR ADICIONADO	N/A		
VALOR TOTAL	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L \$18.000.000		
PLAZO	161 DÍAS		
ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN	
N/A	N/A	N/A	
PRÓRROGA	TIEMPO PRORROGADO		
N/A	N/A		
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N° N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A
REINICIO	N° N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP	N° 76 DEL 02 DE ENERO DE 2026		
CDP ADICIÓN	N/A		
CRP	N°182 DEL 20 DE ENERO DE 2026		
CRP ADICIÓN	N/A		
SUPERVISOR/CARGO	DAVID ALEJANDRO RÍOS URIBE Secretario General		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA MENSUAL			20%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA MENSUAL			20%

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaría General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---



2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Se ha cumplido hasta la fecha, tanto con el objeto contractual, así como con las obligaciones del mismo, en un 100% del total del contrato.

En la verificación de las actividades y su respectivo seguimiento, se puede evidenciar que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, ya que recibió por parte del supervisor las indicaciones para la ejecución de las actividades a cumplir en el mes de JUNIO DE 2026.

2.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

En el marco de la supervisión realizada por DAVID ALEJANDRO RÍOS URIBE, en calidad de Secretario General del Concejo y supervisor, el señor LUIS FERNANDO GARCÍA LÓPEZ, en calidad de Secretario Ejecutivo como apoyo a la supervisión y SANDRA NAZARETH OSPINA GÓMEZ en calidad de profesional de apoyo en contratación, designados como apoyo a la supervisión del contrato N° CM-PS-037-2026; se realizaron las siguientes acciones, para velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

Se verificó que el contratista realizó sus aportes al SS en las condiciones del IBC sobre el 40% según su pago establecido.	Honorarios para cobrar el IBC	Honorarios	\$3.600.000
		IBC	\$1.750.905
	Periodo de cotización	JUNIO 2026	
	Valor del pago	\$228.100	
	Número de planilla	85777686	
	Fecha de pago de la planilla	22/06/2026	
	SALUD	\$218.900	
	PENSIÓN	-	
	ARL	\$9.200	
El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.			
El contratista presentó el informe de actividades considerando lo siguiente:	Fecha de presentación del informe	30 DE JUNIO DE 2026	
	Periodo de ejecución del informe	DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2026	
	Fecha de revisión del informe	01 DE JULIO DE 2026	
	N° de informe de actividades	05	

Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaria General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y
Desempeño

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 10
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 3 de 9

En el Concejo el supervisor generó espacios de reuniones y capacitaciones	Fecha	Tema	Modalidad Presencial /virtual
	06 de junio de 2026	Salud mental e inteligencia emocional	Presencial

2.2 SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON CADA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN (EVIDENCIAS)
1.Brindar apoyo en el manejo técnico y operativo de la consola de audio y video, asegurando el correcto funcionamiento de los equipos durante el desarrollo de las sesiones del Concejo Municipal y demás actividades institucionales.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de junio 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°01 Durante el mes de junio de 2026 brindó acompañamiento en la operación técnica, así como en el manejo de la consola de audio y video en cada una de las sesiones ordinarias llevadas a cabo en el recinto del Concejo, asegurando el adecuado funcionamiento de los equipos durante las sesiones del Concejo Municipal y demás actividades institucionales. Las labores asignadas fueron ejecutadas de manera puntual, eficaz y en cumplimiento de las responsabilidades encomendadas.	ANEXO 01
2.Apoyar la realización de las transmisiones de las sesiones del Concejo Municipal, verificando la adecuada conexión, calidad de audio y video, y continuidad del servicio, conforme a los lineamientos institucionales.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de junio 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°02 Prestó apoyo en la realización de las transmisiones de las sesiones del Concejo Municipal, verificando la adecuada conectividad, la óptima calidad del audio y video, así como la	ANEXO 02

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaría General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---



	continuidad del servicio, en concordancia con los lineamientos institucionales del Concejo de Rionegro.	
3. Apoyar la preparación, montaje y verificación técnica de los equipos de transmisión, antes, durante y después de las sesiones, reportando oportunamente cualquier novedad técnica que pueda afectar la transmisión o el registro audiovisual.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de junio 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°03 Dió acompañamiento en la preparación, montaje y revisión técnica de los equipos de transmisión antes, durante y después de cada sesión realizada en el recinto, informando de manera oportuna cualquier novedad que pudiera afectar la transmisión o el registro audiovisual.	ANEXO 03
4. Cumplir de manera oportuna y eficiente con las tareas y actividades delegadas por la Secretaría General y la Presidencia de la Corporación, así como participar en los procesos de actualización mediante capacitaciones y comités programados según los requerimientos institucionales.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de junio 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°04 Atendió de manera oportuna, responsable y eficiente todas las actividades y tareas asignadas por la Secretaría General y la Presidencia de la Corporación, garantizando su adecuado desarrollo y cumplimiento conforme a las directrices impartidas. Asimismo, mantuvo disposición permanente para apoyar los requerimientos institucionales, contribuyendo al buen funcionamiento de las labores administrativas y misionales de la Corporación. Asistió a las siguientes capacitaciones: 1. Salud mental e inteligencia emocional. 2. Control político.	ANEXO 04

2.3 EVIDENCIAS**ANEXO 01 EVIDENCIA 1, 2****ANEXO 02 EVIDENCIA 1, 2**



Concejo de
Rionegro

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FTO-GCO-013

Versión: 10

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 6 de 9

ANEXO 03 EVIDENCIA 1, 2



ANEXO 04 EVIDENCIA 1, 2, 3



Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaría General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y
Desempeño

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 10
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 7 de 9

2.4 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Ejecución presupuestal

Se evidencia una ejecución acumulada del 100% sobre el presupuesto total aportado por el CONCEJO, y para el cumplimiento de los objetivos dentro del mes correspondiente se reconoce un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L \$3.600.000 que representa un porcentaje del 20% del total contractual.

COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO	
1. Valor Contrato incluidas adiciones.	\$18.000.000
2. Valor a pagar	\$3.600.000
3. Valor Ejecución acumulado incluido el presente pago.	\$18.000.000
4. Pagos pendientes	\$0

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSO

FORMA DE PAGO: El Concejo Municipal pagará en CINCO (05) pagos iguales por el valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L \$3.600.000 los días 28 de febrero de 2026, 30 de marzo de 2026, 30 de abril de 2026, 30 de mayo de 2026, 30 de junio de 2026.

El anterior valor se pagará previa entrega del informe de actividades ejecutadas y aprobadas previamente por el Supervisor, los cuales estarán sujetos a la presentación de la cuenta de cobro, al pago del sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales) y demás documentación exigida por la Secretaría de Hacienda dando cumplimiento a las previsiones legales.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL en los términos señalados para el efecto según normatividad vigente en la materia, presentación del informe mensual de actividades y presentación de factura o cuenta de cobro.

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA /CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	SALDO	% MENSUAL	% ACUMULADOS
						\$18.000.000		

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaría General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---



1	01	X		2026-00831 12/03/2026	\$3.600.000	\$14.400.000	20%	20%
2	02	X		2026-01281 10/04/2026	\$3.600.000	\$10.800.000	20%	40%
3	03	X		2026-01991 14/05/2026	\$3.600.000	\$7.200.000	20%	60%
4	04	X		2026-02488 11/06/2026	\$3.600.000	\$3.600.000	20%	80%
5	05		X		\$3.600.000	\$0	20%	100%

4. ANOTACIONES ADICIONALES:

Realizar las anotaciones y/o recomendaciones realizadas a que dé lugar con respecto al desarrollo de las actividades por parte del contratista.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)	
Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del contrato	N/A
Causas	N/A
Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados	N/A
RECOMENDACIONES	N/A

5. CONCLUSIÓN

Para el periodo causado en el mes de JUNIO de 2026 del contrato suscrito con LUIS ROBERTO URREA PALACIO CM-PS 037-2026, se ejecutó según lo acordado por las partes.

6. AVAL DE PAGO

En Constancia, el presente documento se entiende aprobado para pago por las partes una vez desde el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

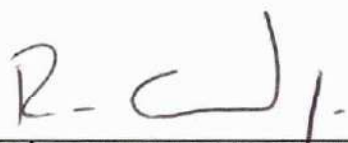
Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaría General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 10
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 9 de 9

7. ANEXOS

1. CUENTA DE COBRO N°05
2. Comprobante de pago seguridad social del mes correspondiente.
3. Se anexa informe de actividades por parte del contratista.
4. Se anexa Acta de pago.
5. Evidencias

Para constancia, se firma la presente acta:



RAMÓN HUMBERTO CENDOYA GAVIRIA
Presidente del Concejo Municipal



DAVID ALEJANDRO RÍOS URIBE
Supervisor del contrato



LUIS FERNANDO GARCÍA LOPEZ
Apoyo a la supervisión



SANDRA OSPINA GÓMEZ
Apoyo a la Supervisión

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaría General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---